



DIPUTACIÓN DE PALENCIA

Departamento
Intervención

Código Expediente
DIP/2026/7075

Código Documento
INT1AI01XY

Sello/certificación electrónica/mecánica

Documento electrónico. Consultar autenticidad en: <http://csv.diputaciondepalencia.es>
Código de Verificación Electrónica (CSV): 1U17 4441 694Z 206J 0XK5



Dña. MARIA JOSE DE LA FUENTE FOMBELLIDA, Diputada Delegada de Hacienda y Administración General (Decreto 10/07/2023; B.O.P. 14/07/2023), ha resuelto:

Visto el expediente de modificación de créditos dentro del vigente Presupuesto General de esta Entidad N°19-2026 , mediante Transferencia de Crédito entre aplicaciones ubicadas en la misma Área de Gasto.

Considerando que según el informe de Intervención, el expediente se ajusta a los requisitos exigidos por los artículos 179 a 180 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de 5 de marzo, que aprueba el texto refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, arts. 40 y 41 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, y a lo establecido en la Base N° 7ª de las de Ejecución del vigente Presupuesto de esta Entidad.

Considerando que corresponde al Diputado Provincial de Hacienda la aprobación de los expedientes de modificación de créditos mediante transferencias entre aplicaciones presupuestarias pertenecientes a la misma Área de Gasto.

RESUELVO

Aprobar el expediente de modificación de créditos N°19-2026 , mediante transferencia de crédito entre aplicaciones de la misma Área de Gasto en los siguientes términos:

ANEXO EXPEDIENTE MODIFICACIÓN DE CRÉDITOS N°19-2026

TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Aplicaciones de Gastos con créditos en ALZA

Aplicación	Denominación	Modificación	Crédito definitivo
32/13401/46201/112	SUBV. AYTOS GASTO CORRIENTE VIALIDAD INVERNAL	1.347,88	8.847,88
35/24108/47001/083	SUBV PARA GASTOS ALQUILERES Y FOMENTO EMPLEO MEDIO RURAL	50.000,00	78.811,36
37/13600/623/11B	MAQUINARIA PARQUE DE AGUILAR	4.000,00	74.000,00
43/23111/48901/102	OTRAS SUBVENCIONES DE ACCIÓN SOCIAL	2.700,00	3.700,00
31/45903/76201/091	SUBV AYTOS OTRAS OBRAS E INVERSIONES	90.300,00	290.300,00
TOTAL		148.347,88	455.659,24

Aplicaciones de Gastos con créditos en BAJA			
Aplicación	Denominación	Modificación	Crédito definitivo
32/13401/76201/112	SUBV. AYTOS. MEDIOS VIALIDAD INVERNAL	-1.347,88	28.652,12
35/24108/48902/083	SUBV. CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO	-50.000,00	80.000,00
37/13601/623/11B	MAQUINARIA, INST Y UTILLAJE EXT DE INCENDIOS	-4.000,00	36.000,00
43/23113/22699/038	GASTOS DIVERSOS ESTRATEGIA PROM. SALUD Y PREVENCIÓN	-2.700,00	11.310,50
31/45902/65001/091	PROYECTOS SINGULARES GESTIONADOS POR OTROS ENTES PÚBLICOS	-90.300,00	167.700,00
TOTAL		-148.347,88	323.662,62

La presente resolución es firme y ejecutiva sin necesidad de más trámites, por lo que se procederá por los servicios de Intervención a introducir las modificaciones de crédito aprobadas en la contabilidad de la Corporación con efectos inmediatos.